

CARTOGRAFÍA BASE

DIVISION POLÍTICA ADMINISTRATIVA	HIDROGRAFÍA	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
— Limite Comunal	— Ríos - Esteros	— Red Vial
— Limite Provincial	— Quebradas y Canales	— Línea Ferrea
	— Cuerpos de agua	INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA
	— Pozos	— Línea Alta Tensión
RELIEVE		
— Curvas de Nivel		

ÁREA URBANA METROPOLITANA

● ● ● Limite Extensión Urbana

■ Zonas Urbanizables Condicionadas (ZUC)

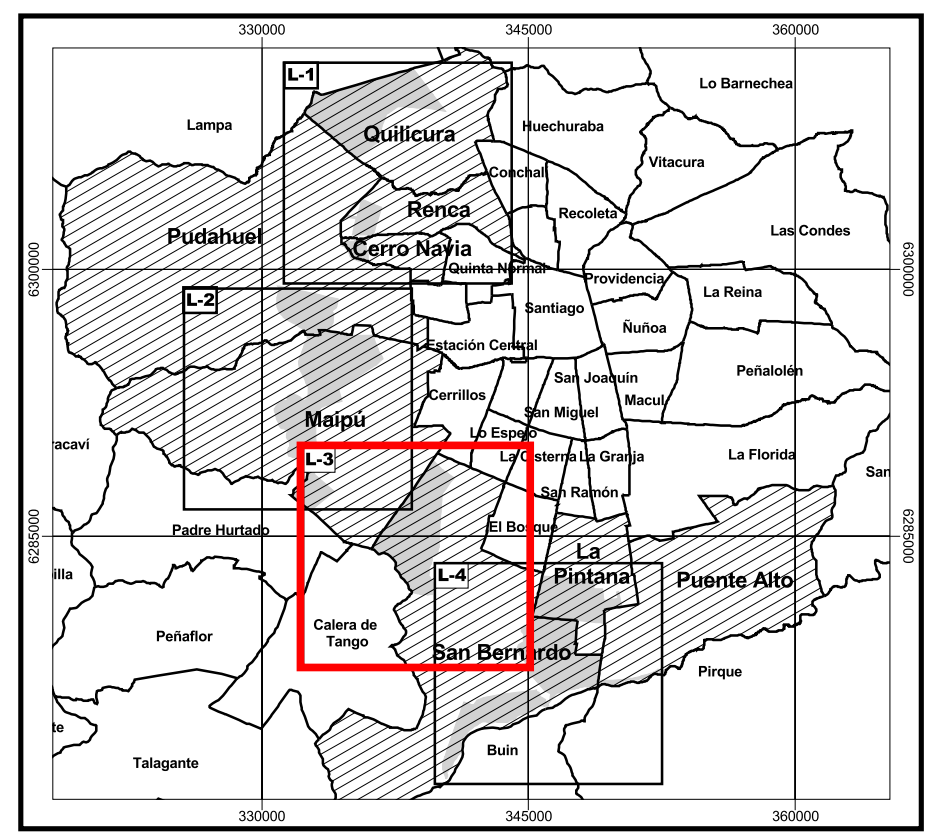
RESTRICCIÓN Y RESGUARDO EN ZONAS URBANIZABLES CONDICIONADAS (ZUC)

A. POR RIESGO DE ORIGEN NATURAL

- De Inundación:
 - Recurrentemente Inundable
- De Riesgo Geofísico Asociado a Eventos Naturales
 - De Riesgo Geofísico Asociados a Inundación Recurrente.
- De Derrumbes y Asentamiento del Suelo
 - Áreas de Alto Riesgo de Derrumbe y Asentamiento Territorial

B. POR RESGUARDO INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA

- De Aeropuertos, Aeródromos y Radio Ayudas
 - Trazado Indicativo Áreas de Protección de Aeropuerto y Aeródromo (c, d, e)



SEREMI Región Metropolitana

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA
 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO

MODIFICACIÓN MPRMS - 100
ACTUALIZACIÓN EXTENSIÓN URBANA Y RECONVERSIÓN
RESTRICCIÓN POR RIESGO
 ZONAS URBANIZABLES CONDICIONADAS (ZUC)

Sector 3 (S3) :
 Comuna de San Bernardo (Cerro Chena)

APROBACIÓN GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONSEJO REGIONAL

EL MINISTRO DE F.E. QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA PRESENTE MODIFICACIONAL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO - PRMS FUE APROBADO POR RESOLUCION Nº 153 DEL 28/10/2013 Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 26/11/2013

APROBADO POR CORE METROPOLITANO POR ACUERDO Nº 63-11 SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 1, DEL 30 DE MARZO DE 2011

Alberto Lira Molter
 Ministro de F.E. SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

Juan Antonio Muñoz Scaletta
 Presidente del Consejo Regional Metropolitano de Santiago

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Marta Patricia Acuña Araya
 Arquitecta
 COORDINADORA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Juan Antonio Muñoz Scaletta
 Jefe Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Juan Antonio Muñoz Scaletta
 SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

EQUIPO TÉCNICO UNIDAD PLANIFICACIÓN PRMS SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO

Arqto. Paula Chavez Jerez Arqto. Flavio Onetto Andía Arqto. Alberto Carvacho Duarte Cartógrafo: A. Claudia Beláunde Chávez

Nº DE PLANO:
 RM-PRM-08-100 - R
 Lámina 3 de 4

Cartografía Base, Compilación escala 1:50.000
 IGM - GeoCen
 Elipsoide de Referencia Internacional 1924
 Datum Provisorio Sudamericano 1956, Huso 19
 Proyección UTM.

D:\Modificacion PRMS 13\MODIFICACION MPRMS - 100\Versión Final Octubre 2013\Composición Cartografica\Plano Restricción
 Archivo: r_m-prm-08-100_3-d_vf-10-13.apr

Fecha: Octubre 2013